



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00079347- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Cecilia Petrignani, en representación de su hija menor de edad Lucía Bruno Petrignani DNI 52.232.467, desiste de la solicitud formulada oportunamente, relativa a un cambio de turno en el Colegio Nacional del Monserrat;

Que en función de lo manifestado al orden 22 por la madre de la alumna y de acuerdo al criterio sentado por la doctrina nacional, corresponde el dictado de un acto administrativo expreso que tenga por desistido el procedimiento;

La intervención en el orden 16 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2025-76509-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 24,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por desistida a la Sra. Cecilia Petrignani, en representación de su hija Lucía Bruno Petrignani DNI 52.232.467, de la petición efectuada en las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Notifíquese, comuníquese y pase a Mesa General de Entradas y Salidas para su guarda temporal.

